



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, CELEBRADO EL 12 DE JULIO DE 2018.

En Guadalupe, a doce de julio de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Sebastián Peñaranda Alcayna, y asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Franco López, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Queda integrada esta sesión por los siguientes cargos integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Cargo	Grupo Político	Nombre
Presidente	PSOE	Sebastián Peñaranda Alcayna
Vicepresidente	CIUDADANOS	Gumersindo Vitos González
Vocal portavoz	PP	María Ángeles Ruíz Baeza
Vocal portavoz	PSOE	Oscar Alcayna Ruíz*
Vocal portavoz	CAMBIEMOS	Piedad Fernández Toledo
Vocal	PP	José Ignacio Mateos Martínez
Vocal	PP	
Vocal	PP	Gabriel Carrillo Gómez
Vocal	AAVV Santa M <sup>a</sup> de Guadalupe	Rafael Andreu Manzanera
Secretario		Francisco Franco López
Ausentes:		
Vocal portavoz	AHORA MURCIA	Jorge García Gómez

\*A las 21.27 horas abandona la reunión por tener otra reunión inaplazable.

### **El número total de vocales asistentes es de 8 (7 para quórum + 1 vocal de la AAVV).**

El Sr. Presidente abre la sesión en primera convocatoria con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Juntas, Participación Ciudadana y Distritos, pasando a examinar el orden del día establecido para la misma.

El Presidente toma la palabra y a instancias de un vocal de la Junta informa de que se va a cambiar el orden de los asuntos a tratar en el Pleno, con la finalidad de que exista el mayor consenso posible en los asunto que necesitan de votación, dejando para el final los puntos informativos. Asimismo desea introducir dos propuestas que no pudieron incluirse en el Orden del Día pero que por su premura deben debatirse en este Pleno.

No habiendo objeciones se procede a iniciar el Orden del Día.

### **1.- Lectura y aprobación del Acta de Pleno Ordinaria de 10/05/2018.**

#### **Lectura y aprobación del Acta de Pleno Extraordinario-urgente de 10/05/2018.**



El Presidente toma la palabra y pregunta si los vocales desean plantear alguna objeción a los borradores de las actas.

María Angeles Ruíz solicita la corrección del acta del Pleno Ordinario ya que por error consta en su encabezamiento como Pleno Extraordinario Urgente.

Piedad Fernández, del Grupo Cambiemos Murcia, solicita la corrección en el mismo borrador, en su apartado de Ruegos y Preguntas, para que conste que el tema de la página Web fue expuesta por su Grupo.

El Secretario toma nota de ambas objeciones e indica que se harán las correcciones debidas.

Se pasa a votación, aprobándose por UNANIMIDAD, con 7 votos a favor.

### **Propuestas del Presidente de la Junta que por su urgencia se incluyen dentro del Orden del Día:**

1 – Aprobar, si procede, solicitar de la Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Murcia que proceda a transferir la cantidad prevista inicialmente para subvenciones, de 6.000'00 euros, a la partida de gasto corriente 2018-923-9240-226.09 (Gastos con fines culturales, sociales y deportivos de la pedanía), ya que dicho importe no pudo adjudicarse y la pedanía podría perder dichos fondos a final del ejercicio 2018.

Se pasa a votación, aprobándose por UNANIMIDAD, con 7 votos a favor.

2 – Aprobación, si procede, del cuadrante de ocupación por parte de las escuelas deportivas de tenis mediante convenio de colaboración – Ayuntamiento de Murcia (Polideportivo de Guadalupe 18/19), que a continuación se indica:


### **POLIDEPORTIVO GUADALUPE 18/19**

#### **PISTA TENIS A**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					
20:30-21:00					

#### **PISTA TENIS B**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					
20:30-21:00					

 AD Guadalupe. Escuela de Tenis.

Se pasa a votación, aprobándose por UNANIMIDAD, con 7 votos a favor.



#### 4.- Mociones:

##### Conjuntas de los grupos PSOE-CIUDADANOS-AHORAMURCIA-CAMBIEMOS MURCIA:

##### 4.1 – Utilización del Auditorio.

Leída la moción, y tras un breve debate entre el Presidente de la Junta y la portavoz del Grupo Partido Popular, se pasa votación la moción, la cual SE APRUEBA POR MAYORIA, por 4 votos a favor (2 grupo PSOE + 1 CIUDADANO + 1 CAMBIEMOS MURCIA) y tres votos en contra del Grupo Partido Popular.

##### Conjuntas de los grupos AHORAMURCIA Y CAMBIEMOS MURCIA:

##### 4.2 – Impedir el uso de GLIFOSATO en la pedanía de Guadalupe.

Leída la moción, y tras un breve debate se pasa votación la moción, la cual SE APRUEBA POR MAYORIA, por 4 votos a favor (2 grupo PSOE + 1 CIUDADANO + 1 CAMBIEMOS MURCIA) y tres abstenciones del Grupo Partido Popular.

Tras esta votación abandona el Pleno el vocal D. Oscar Alcayna Ruíz, siendo las 21.27 horas.

#### 2.- Informe Memoria de Gestión.

El Presidente toma la palabra y procede a informar a los asistentes de las mismas:

- Nueva página WEB, agradeciendo las colaboraciones realizadas a la misma.
- Lupe Jazz, 3 viernes consecutivos.
- Trabajos para la coordinación con la Comisión de Fiestas.
- Arreglo juegos infantiles en Jardín La Ñorica.
- Arreglo jardín de la Ermita (eliminación del "chinarrillo").
- Poda de las juniperas y desratización mediante cepos.
- Trabajos con administrador por motivos de la aplicación nueva Ley de Contratos del SP.
- Poda de moreras que daban fruto.
- Gestión sobre el cartel de La Ñora, incluso con el concejal del área.
- Reparaciones diversas en escenario, colegio y en el Centro de Salud.
- En Urbanizaciones, reducción de velocidad con vigilancia policial, resaltos con informe policial si procede. Tercera batida de desratización. Hormigas no están consideradas como plaga, se hizo limpieza y se estudiaran actuaciones al respecto.

#### 3.- Estado de cuentas.

El administrador presenta la relación de gastos contabilizados a fecha 9/07/2018 y un resumen del acumulado a la fecha, no habiendo objeciones a dicha información, por lo que se pasa al punto siguiente.

#### 5.- Ruegos y preguntas.

El Presidente atiende a los ruegos y preguntas del Grupo Cambiemos Murcia, remitidos por escrito, y que se acompañan como anexo al acta:

- Sobre los contenedores ha respondido que se pedirá una mayor frecuencia en la recogida de la basura, ya que la recogida existe aunque quizás sea conveniente otro contenedor. Se solicitará otro contenedor y una mayor frecuencia al existir un mayor número de propietarios en dichas urbanizaciones.
- Respecto a la ceña y su entorno estamos pendientes de que se aprueben las inversiones del 2018 para poder solicitar nuevos proyectos y poder atender dichas necesidades.
- Sobre pasos de cebra en Avda. de los Jerónimos: se han dirigido a la Dirección General de



Carreteras para su renovación. Se ha contactado con la Policía Local para que elabore un informe sobre la peligrosidad de los pasos en dicha carretera y enviarlo a la Comunidad para que si no atienden esta petición, por lo menos autoricen para realizarlo el Ayuntamiento y en su defecto esta Junta Municipal de manera subsidiaria.

- Sobre el colector de pluviales que se informe.
- Sobre la tala de árboles, que se informe de dicho talado, para saber si procede denunciar dichos actos. El Presidente dice que primero debemos informarnos sobre lo que se ha hecho, si ha sido en zona privada o no, antes de tomar decisiones.
- Sobre la Comisión de Fiestas y su componente religioso, Piedad incide en que se debería desligar la función festiva de la función religiosa, teniendo en cuenta que somos un Estado aconfesionario.

Y sin más asuntos a tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta y dos minutos del día señalado, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

El Secretario-Administrador

Vº Bº  
El Presidente de la Junta  
Municipal de Guadalupe

D. Francisco Franco López

Sebastián Peñaranda Alcayna